
CAQUETÁ, PUTUMAYO Y GUAVIARE: CULTIVOS ILCÍTOS Y PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA

Rubén Darío Godoy G.

Profesor Asistente, Universidad del Atlántico. Ponencia presentada en el XV Congreso Colombiano de Geografía, Tunja, agosto 13-16 de 1998

INTRODUCCION

El abandono por parte del Estado de estos departamentos desde los orígenes de su configuración espacial y administrativa, han originado diferentes problemas de índole social, económico, político y ambiental, agudizados a partir de la década de los 80 con la producción y comercialización de la marihuana, coca y cocaína, presencia de grupos alzados en armas y en años recientes con la fumigación y la represión.

Para hablar sobre cultivos ilícitos y su incidencia en los problemas socio económicos de estos departamentos, (figura 1) se hace imprescindible analizar los diferentes factores que incidieron en el proceso geohistórico de configuración espacial de estas zonas y que de una u otra forma influyen en los diferentes conflictos que se viven en la actualidad.

En efecto, la violencia política que vivió el país en los años 50, con las consabidas consecuencias de orden económico, social y político, se constituyó en factor fundamental para el proceso colonizador de estos

territorios el cual ocasionó desplazamientos masivos de población desde diferentes partes del país a través de una colonización a veces espontánea y otras dirigida. La población al asentarse en esta región se enfrentó a una serie de problemas tales como: el deficiente o nulo conocimiento del medio; los suelos poco aptos para la producción agrícola y la débil presencia del Estado, lo que desestimuló el proceso de poblamiento, viéndose obligados a regresar a su sitio de origen o a trasladarse a otras zonas.

Sin embargo, es de anotar que esta incipiente colonización dio origen a la mayoría de los centros urbanos que hoy se conocen, obviamente alterando el ecosistema natural al tumbar grandes extensiones de selva para incorporar tierras al sistema de producción. Desafortunadamente, este proceso colonizador no fue respaldado por una acción eficaz del Estado, el cual limitó su presencia a ofrecer la titulación de algunos baldíos. Además, de la casi nula protección de la seguridad y vida de los ciudadanos, esto hizo que desde un comienzo la



población se acogiera a la ley de la selva, donde él mas fuerte abusa de su poderío y subyuga al más débil y donde pareciera que no imperara ninguna normatividad, y se es libre para cometer toda clase de abusos y excesos (Rojas, 1993). De otra parte, la falta de infraestructura vial y de servicios y de canales de comercialización de los productos, arruinaron las pocas cosechas de los colonos y crearon una situación de descontento ante la crisis económica que azotaba a la región.

Esta problemática, dio paso libre a la guerrilla y a la llegada de los cultivos ilícitos a comienzos de la

década del 70. La guerrilla encontró en los colonos su mejor aliado al brindarles protección y seguridad y la región se convierte en escenario de las acciones guerrilleras y contraguerrilleras, por la presencia de un lado, de grupos alzados en armas pertenecientes primero a las FARC y luego el M-19 y el EPL, y de otro, del Estado.

No obstante, el colono abandonado y pauperizado, encuentra en la coca una solución a sus problemas económicos. Efectivamente, a finales de la década del 70 y comienzos del 80 se dio una verdadera fiebre coquera en el oriente

colombiano, debido en parte a la represión a que era sometida la costa Atlántica con su producción de marihuana y al abandono total en que se encontraban estas zonas. Esta situación estimula la expansión de los frentes de colonización en el Putumayo (Valle del Guamués y la ribera de los ríos Caquetá y Putumayo y sus afluentes), en el Caquetá (zonas del medio y bajo Caguán) y en el Guaviare (zona de San José del Guaviare, El Retorno - Calamar y Miraflores). Igualmente, atrae un nuevo tipo de colono hacia estas áreas, de origen urbano por lo desempleado, conformando una ola migratoria espontánea que se desplaza en busca de fortuna pero que genera un crisol de problemas sociales para la región. Sin embargo, los cultivos ilícitos no sólo favorecieron al colono sino a la guerrilla quienes con el cultivo de la coca fortalecieron su economía y su expansión territorial.

La población en su mayoría fue vinculada al proceso de producción de la coca, el cual trajo cambios en la estructura socioeconómica de la región, al registrarse un marcado abandono de los cultivos de subsistencia (yuca, plátano y maíz) en favor de la producción de hoja de coca, este cambio trajo consigo el aumento repentino del costo de la vida con particular incidencia en los artículos de primera necesidad; el incremento del dinero circulante y la valorización de los predios susceptibles de explotación, y el uso

de armas de fuego que desenfrenó en la alteración del orden público a nivel local y regional (Medellín, 1993; Comisión de Juristas, 1993; González, 1989).

La competencia por la producción provocó inestabilidad social y económica generándose una violencia sin precedentes entre compradores, vendedores, recogedores y basuqueros que para la época empiezan a proliferar, situación que provoca la presencia de las FARC, la cual llega a limpiar la zona de los indeseables y se queda ejerciendo control territorial (González, 1998).

Las épocas de bonanza y crisis que ha vivido la región con la llegada del cultivo de la coca, han provocado, de una parte, un verdadero boom demográfico imposible de cuantificar que se expresa inclusive con la fundación de nuevos poblados en zonas selváticas insalubres y aisladas, como en el caso de algunos poblados del medio y bajo Caguán en el Caquetá, y de otra, desdoblamiento rural (Cubillos, 1993; González, 1998) y un tipo de migración intra-regional. Algunos migrantes van a las zonas urbanas donde propician la conformación de cinturones de miseria como es el caso del barrio las Malvinas en la ciudad de Florencia conformado en la década del 70, otros conforman los actuales frentes de colonización. Los centros urbanos padecen los mismos problemas

sociales y económicos a causa de las bonanzas y épocas de recesión del cultivo de la coca, los cuales han gestado desde la época del 70 los llamados paros cívicos en diferentes ciudades y municipios de la región; marcando para la zona el inicio de un período de agudos conflictos. Concomitante con lo anterior, se acentúa la concentración de la propiedad y la conformación de los grandes latifundios y con ello la expulsión de los colonos pioneros hacia nuevos frentes de colonización.

En la década de los ochenta los cultivos familiares y comerciales de coca se expandieron por todas las zonas de colonización de la vertiente amazónica y de otras regiones del territorio colombiano, lo cual favoreció el incremento de los cultivos de coca en los departamentos de Caquetá Putumayo y Guaviare (C N E, 1997). Así mismo, se agudizaron los conflictos a consecuencia de los enfrentamientos suscitados entre la población civil, el ejército, los diversos grupos guerrilleros, el narcotráfico con sus ejércitos privados y los paramilitares quienes hacen su incursión en la región a partir de 1987 hasta mediados de 1991, particularmente en el Putumayo.

A partir de 1990 se presenta un continuo crecimiento en los cultivos de la coca como se observa en la figura 2, donde los departamentos de Caquetá, Putumayo y Guaviare, se

convierten en los productores del 80% de la coca del país. Ante esta situación, la presencia estatal a través del ejército y la policía antinarcóticos no se hizo esperar, erradicando los cultivos mediante la fumigación y procedimientos manuales, afectando el transcurso normal de la vida de la población, lo cual generó desplazamientos masivos de población intra e inter-regionales. Igualmente, limitando la entrada de la población, de alimentos, y de los insumos para la producción de la cocaína. Algunas chagras y sus respectivos campamentos fueron destruidos y sus trabajadores obligados a emigrar de la zona. Todo lo anterior estuvo respaldado por la declaratoria de zonas especiales de orden público firmado por el presidente Samper, mediante Decreto 717 del 18 de Abril y 871 del 13 de Mayo de 1996, originando una situación social explosiva por el desmesurado aumento en el costo de la vida y por el desmonte de la única fuente de ingresos económicos en la región como es la producción de coca y cocaína en forma directa o indirecta. Estos conflictos originan las marchas campesinas, las cuales repercuten en la situación socio-económica de la población, al verse mermada y en condiciones de extrema pobreza.

Es de anotar también que el establecimiento de los cultivos ilícitos en la región ha causado un gran impacto sobre el ecosistema natural considerado de gran biodiversidad

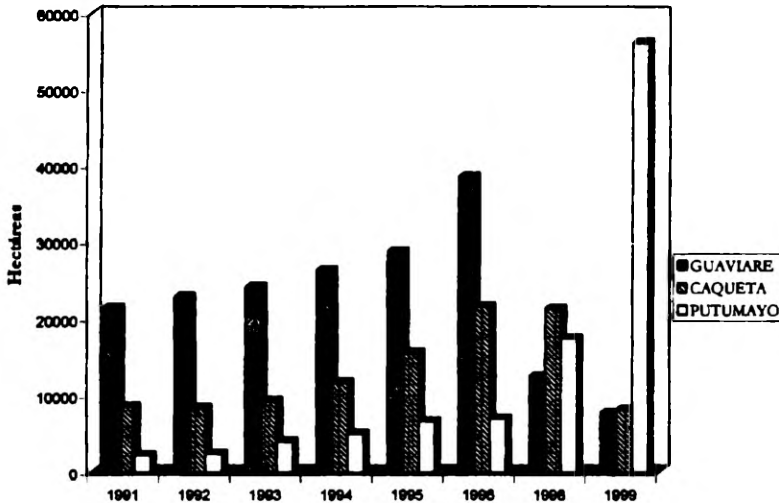


Figura 2. Producción de cocaína

Fuente: CNE, 1997.

pero muy frágil. Los productores al talar y quemar los bosques primarios, exponen estas tierras a la deforestación y erosión, efectos que se evidencian en la destrucción de los nichos ecológicos, en la perturbación de las fuentes primarias, en la destrucción de la cobertura vegetal, en la destrucción del paisaje y en la alteración del régimen de lluvias y clima local

La producción de los cultivos ilícitos junto con las labores asociadas contaminan el medio, ya que se utilizan una variedad de plaguicidas y fertilizantes, los que aunados a la fumigación con glifosfato modifican las condiciones químico - físicas del suelo, trayendo como consecuencia el empobrecimiento de los suelos y la

consecuente disminución agrícola, lo que a su vez, incita al colono a repetir el proceso en detrimento de la selva amazónica. Caso patético lo es la fumigación con glifosfato que no sólo altera el ecosistema, sino que afecta en mayor grado a los cultivos lícitos como el maíz y el plátano, al quemarlos y arrasar por completo las cosechas.

Ante el estancamiento económico de estos departamentos por el desarrollo de los cultivos ilícitos, el gobierno del Presidente Samper lanzó el programa PLANTE para enfrentar tal problemática. El PLANTE tiene como objetivo la sustitución de cultivos ilegales, como una propuesta de desarrollo alternativo para aquellos departamentos desarticulados de la

economía nacional y con altos niveles de pobreza.

En efecto la propuesta se basa en tres puntos fundamentales: (1), otorgamiento de créditos blandos (bajos intereses y tiempo largo para la cancelación de las deudas), (2), subsidio para transporte de carga y (3) comercialización de los productos (mercados, precios de sustentación). Además se compromete a continuar con la tarea de titulación de tierras y entrega de ganado para quienes acepten tal propuesta de desarrollo.

Básicamente la propuesta consiste en sustituir los cultivos de coca por cultivos de caucho y otros productos y a invertir en programas sociales y de infraestructura vial y de servicios a través de la Red de Solidaridad social y de otras entidades del Estado.

La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), elaboró un estudio sobre las alternativas de cultivos para las diferentes regiones del país afectadas por los diferentes cultivos ilícitos; así por ejemplo, para el Guaviare se propuso la siembra de yuca, frijol y principalmente el caucho. En el caso de Putumayo y Caquetá incrementar la producción de especies animales nativas como la boruga y el saíno y de plantas medicinales que se dan en el piedemonte; rehabilitar los suelos degradados y evaluar la siembra de

especie exóticas, como también estimular el desarrollo de ganadería de carne y leche. (Molano 1995 ; Bustos, 1995). Sin embargo, la sustitución del cultivo de coca por plantaciones de caucho presenta problemas relacionados con el tiempo requerido para la producción, puesto que estos productos demoran 7 años para comenzar a dar liquidez económica al colono, este factor ha hecho que la población se muestre renuente para aceptar tal propuesta. No obstante, estudios recientes aconsejan la siembra del palmito de chontaduro en razón de su rentabilidad y producción a mediano plazo. Este tipo de cultivo se está tratando de incrementar en Puerto Asís donde se está construyendo la agroindustria para procesar en pequeña escala, es de anotar que este cultivo tiene asegurados ya algunos mercados nacionales e internacionales que nacieron de la publicidad que se hizo a través de los medios de comunicación.

A los programas nacionales se han sumado ingentes esfuerzos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales para la implementación de programas de sustitución de cultivos ilícitos por cultivos de pan coger y cultivos con destino al mercado intrarregional.

Sin embargo, es de anotar que desde su creación (Octubre de 1994) el PLANTE, ha tenido una serie de problemas para su normal

funcionamiento como ha sido el depender de partidas económicas de otras entidades del Estado, lo cual en determinados momentos atrasan la realización de diferentes actividades. Este problema se solucionó, sólo hasta el año 1998 cuando el PLANTE, empieza a funcionar no sólo como Programa sino como Fondo, con recursos propios generados en parte a través de la ejecución de un préstamo del BID por valor de US\$ 90 millones de dólares con contrapartida del gobierno colombiano por US\$ 60 millones para un total de US\$ 150 millones de dólares a ejecutar en cuatro años. El BID ha desembolsado en este momento un 20% de su préstamo realizando una auditoria técnica y ambiental.

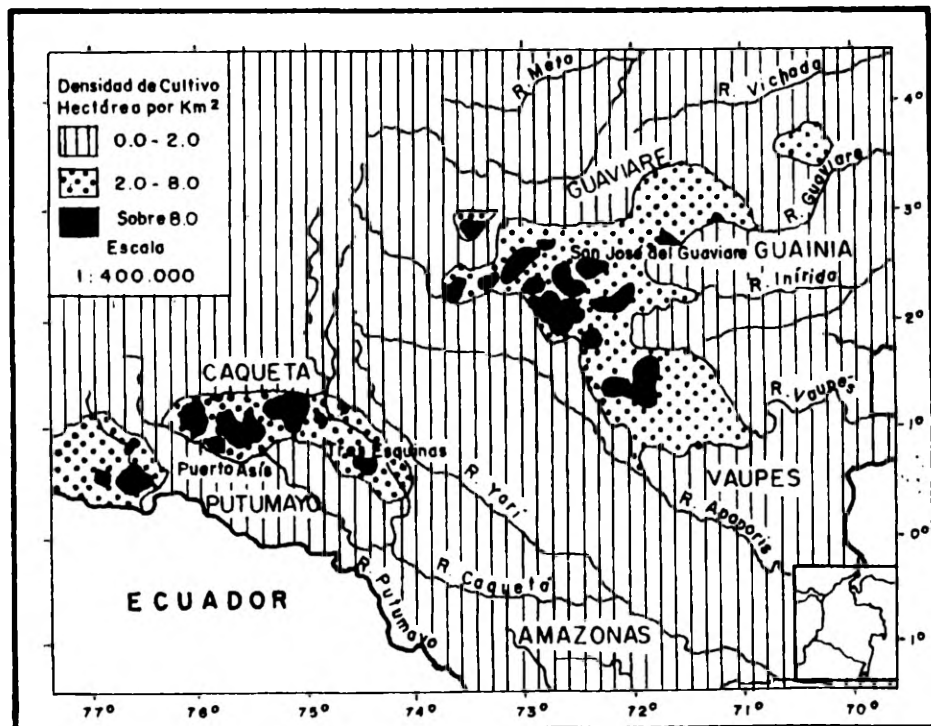
EL PLANTE en un comienzo se propuso beneficiar a 30.000 familias que estaban asociadas directamente con el cultivo de la coca y que eran responsables de aproximadamente el 60% del área cultivada en pequeñas parcelas. Hasta la fecha se han beneficiado 18.270 familias con uno o más proyectos de desarrollo alternativo y 11.160 familias beneficiadas en forma directa y que se han desvinculado totalmente de los cultivos ilícitos.

El PLANTE en la zona ha hecho una mayor presencia en el Caquetá y Putumayo, ya que en el Guaviare por la extensión de los cultivos su acción se ha limitado a realizar pequeñas

obras de infraestructura como puestos de salud, escuelas, puentes veredales y con el Vicariato de San José del Guaviare ha creado un fondo ganadero el cual ha beneficiado aproximadamente a 300 familias. En Miraflores primer municipio productor de coca en Colombia, por ser reserva forestal el PLANTE ni siquiera ha hecho presencia en esta zona ya que estaría en contradicción con las políticas del Estado. El otro tipo de ayuda que se dio el año 1997 antes de que se liquidara el IDEMA en el Guaviare fue un subsidio por \$30.000 a los campesinos para comercializar algunos productos hasta Villavicencio.

De igual manera se destaca durante el gobierno anterior la puesta en marcha de 1.200 proyectos de infraestructura vial y de servicios, la identificación y puesta en marcha de proyectos productivos viables como el palmito de chontaduro, caucho, frutales de tierra fría, ganadería y piscicultura, la comercialización de productos, la asistencia técnica con el trabajo de 158 expertos (Santos 1998).

Así mismo, se han tratado de corregir los errores de un comienzo, como fue prestar plata en efectivo a los cultivadores de coca, lo cual ocasionó diferentes problemas como fueron la utilización indebida de los préstamos y la no recuperación de la cartera morosa. Hoy se han conformado asociaciones para

Fig. 3 COLOMBIA: Cultivos de Coca, 1996

Fuente: Policía Antinarcóticos, 1998

focalizar el tipo de ayuda técnica, financiera y logística que necesita el campesino y se le presta ayuda en especie y orientación en las tareas agrícolas.

Por otra parte, es importante resaltar los presupuestos que se asignaron a través del desaparecido INCORA para reforma agraria, titulación de baldíos y adquisición de tierras para reubicar comunidades indígenas, como también la ejecución de programas de vivienda rural a través de la antigua Caja Agraria.

La ayuda internacional ha sido importante, mas si se tiene en cuenta que a escala mundial se es consciente de la importancia de la sustitución de cultivos y de la inversión social en vez de la medida del garrote, como quedó expreso en reciente reunión de la ONU y en el encuentro del actual presidente Pastrana con el presidente Clinton. Sin embargo, para que se vean los reales efectos de estas políticas implementadas por el PLANTE, habrá que esperar por lo menos 15 años debido al sinnúmero de problemas para su operatividad y a

la complejidad de pensamiento que se teje en esta región..

Corresponde al Gobierno de Andrés Pastrana fortalecer el programa de sustitución de cultivos, como propuesta de desarrollo alternativo, mediante el otorgamiento de créditos, apertura de canales de comercialización, mejoramiento de vías de comunicación e implementación de programas de inversión social para subsanar los problemas generados por una economía subterránea basada en la producción y comercialización de la coca, como ha dicho el presidente Pastrana "La solución es un verdadero Plan Marshall para la región". Pero en millones de dólares y no en meras palabras que beneficien a la población y a la región.

Sin embargo, han pasado casi dos años de su gobierno y por una parte la fumigación ha sido efectiva en el Meta y principalmente en el Guaviare, el cual a pasado de ser el primer productor con aproximadamente 40,000 hectáreas a ocupar el cuarto lugar con menos de 5.000 hectáreas y Miraflores la principal zona productora del Departamento y del país, ha sido desplazada por el valle del Guamués en el Putumayo (figura 3). La fumigación disminuyó la producción del Guaviare pero empezó a incrementarse considerablemente en el Caquetá y Putumayo, ya que el primero se acerca a las 25.000 hectáreas

volviendo a reactivar la zona del río Caguán y la zona Sur del departamento; el segundo se ha convertido en el primer productor con aproximadamente 50.000 hectáreas, es decir que este departamento triplica su producción con respecto a las estadísticas del año anterior y produce un 50% del área cultivada en el país.

Concomitante con lo anterior la extensión y por lo tanto la producción de cultivos ilícitos se ha propagado a 21 departamentos, resaltando el hecho de que Norte de Santander ha sobrepasado la producción del Guaviare pasando a ocupar un tercer lugar según estimativos de antinarcóticos. Además es importante resaltar el crecimiento espacial de este cultivo en los departamentos vecinos al Guaviare, como es el caso de Caquetá, Vaupes y Guainia (figura 4). También es importante resaltar que la expansión de los cultivos no solo pondrá en dificultad a la mayor parte del territorio colombiano, sino que también se verán afectados los países fronterizos, como ha sido el caso de la Amazonia brasileña donde ya se han detectado algunos cultivos.

Por lo anterior se puede concluir que la fumigación no es la solución, ya que por una parte la erradicación ha pesar de superar la cifra de las 60.000 hectáreas lo único que esta causando es un gran impacto ambiental en la Amazonia y en otros

Fig. 4 CRECIMIENTO ESPACIAL DE LOS CULTIVOS ILICITOS EN COLOMBIA

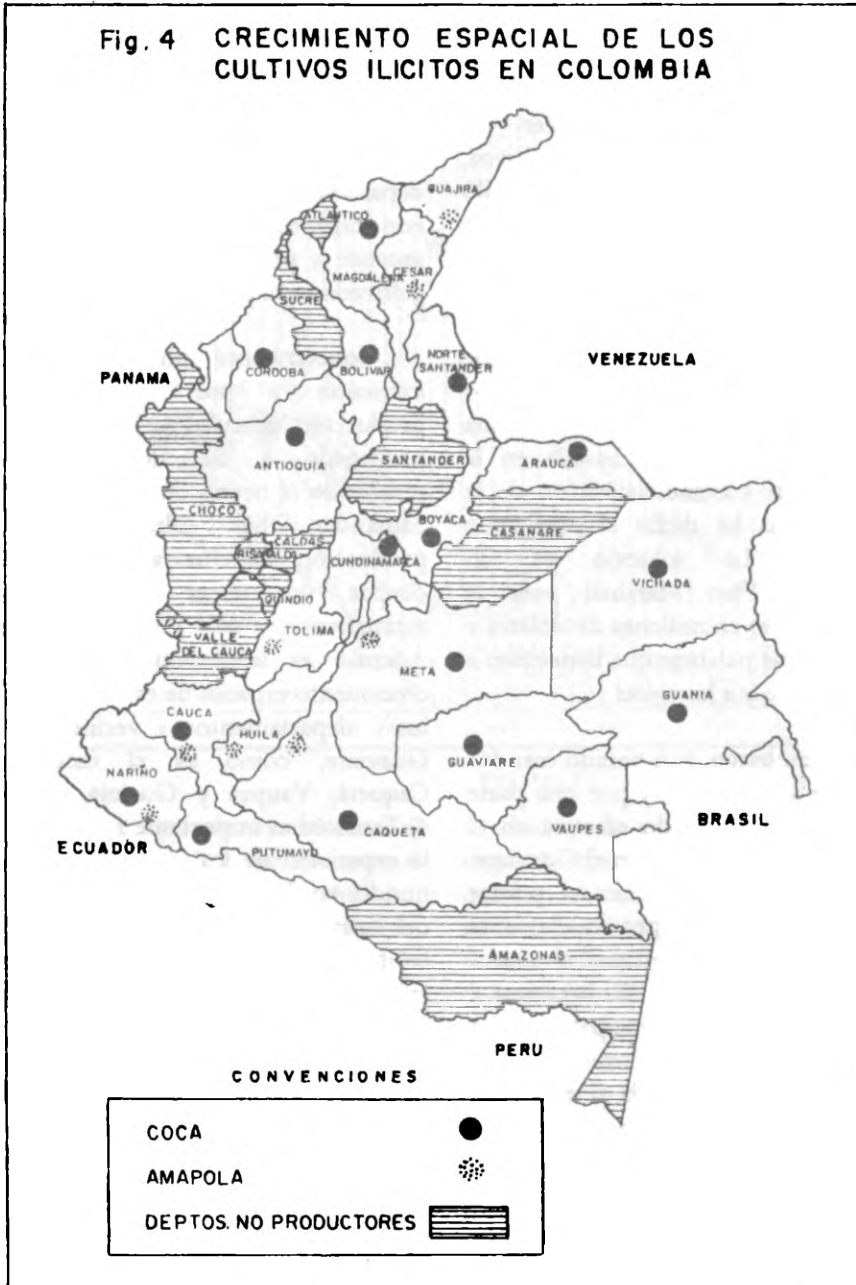
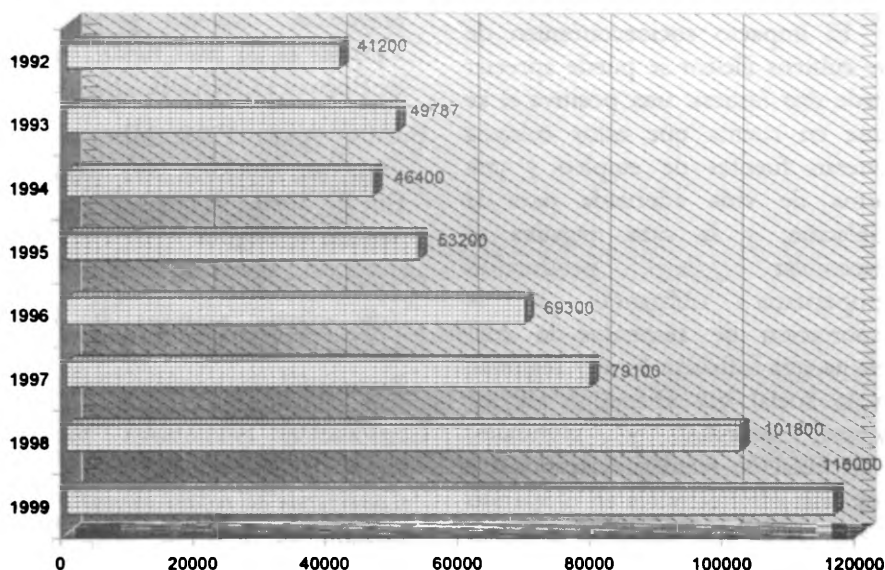


Figura 5. Producción de cocaína

sectores donde se cultivan los ilícitos, además las selvas del sur del país son muy extensas y en la Amazonia quedan 650 millones de hectáreas que pueden ser tumbadas por los colonos y utilizadas para estos cultivos.

Por otra parte la erradicación mediante fumigación como se ha analizado, esta es difundiendo este cultivo por todas las regiones del país, ya que en vez de disminuir el área sembrada esta se incremento en un 200 % entre 1992 y 1999 (figura 5) y se estima que para finales del presente año se aproxime a las 150.000 hectáreas.

Los diferentes problemas siguen latentes en la zona y por el contrario aumentan sin que el gobierno diseñe

verdaderos planes alternativos para que aquellos campesinos tengan otra opción económica para poder vivir y que ya afecta a 300.000 familias entre indígenas, colonos, campesinos y habitantes urbanos marginados.

Lo único que se avecina en los dos siguientes años, es el famoso Plan Colombia el cual afectara dramáticamente la región para bien o para mal y cuyo presupuesto esta destinado mas para alimentar la guerra que para solucionar los problemas socioeconómicos más latentes para la población y la región en general. Ya que se destinan US \$ 696 millones de dólares para dos batallones antinarcoticos y para la lucha de la policía contra este flagelo, mientras que para desarrollo

alternativo solo se destinan US \$ 145 millones de dólares.

El impacto socioeconómico de los cultivos ilícitos se puede apreciar desde dos ópticas: una positiva si se tiene en cuenta que estos cultivos generan fuentes de empleo y una forma de vida adecuada para la población, y la otra negativa al desmotivar la producción agropecuaria obligando a la importación de alimentos lo cual origina una inflación local y regional; en lo social hay abandono de los valores morales y culturales, desarticulación familiar, corrupción y ineficacia administrativa en el aparato estatal. Todo esto deteriora el orden público, incrementa los índices de criminalidad lo que origina una migración constante, lo cual es otro factor más de desarticulación familiar. Desde 1998 las amenazas y masacres originadas por los paramilitares especialmente en el Putumayo y en los límites del Guaviare, han dejado como consecuencia una gran cantidad de desplazados imposibles de cuantificar hacia Neiva, Pasto, Granada inclusive hacia Bogotá. Estos se han convertido en los parias de la sociedad colombiana por creer que son narcotraficantes, paramilitares, guerrilleros invasores, pero que no son más que el producto de la política social y económica en que el Estado a sumido estas regiones desde los mismos orígenes de su configuración espacial y administrativa.

REFERENCIAS

- Bejarano, Jesús A. 1997. *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Santafé de Bogotá: FONADE.
- Bustos, Alirio 1995. Mire, si esta vaina no funciona, nos fregamos. En *El Tiempo*, mayo 28, pp 22A, Santafé de Bogotá.
- Comisión Andina de Juristas 1993. *Serie informes regionales de derechos humanos. Putumayo*. Santafé de Bogotá: Códice editorial Ltda.
- Corporación colombiana para la Amazonía-Araraucara 1992. *Colonización del bosque húmedo tropical*. Santafé de Bogotá: Corporación Araraucara.
- Dirección Nacional de Estupefacientes -DNE- 1995. *Política antidrogas en Colombia*. Santafé de Bogotá: manuscrito.
- 1997. *Política antidrogas en Colombia*. Santafé de Bogotá: manuscrito
- El Espectador, 1999. Aumento de los cultivos de coca en el Sur del país y en Norte de Santander. En *El Espectador*, Septiembre 12 pg. 7A. Santafé de Bogotá.
- Godoy Gutiérrez, Rubén Darío 1995. *Proceso de ocupación y distribución de la población en el Caquetá y Putumayo, 1850 - 1994*. Tesis de maestría, Convenio UPTC- IGAC. Santafé de Bogotá,

González Arias, J. 1989. Caminos de Oriente: aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano. En Consuelo Corredor, et al, *Controversia* 151-152: 107-199.

----- 1998. *Conflictos regionales -Amazonia y Orinoquia*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo editores.

Jaramillo, J. et al 1986. *Colonización, coca y guerrilla*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional.

Medellín Fernando 1993. Patrones de asentamiento poblacional en la selva oriental colombiana. En Pineda, Roberto eds. *Pasado y presente del Amazonas: su historia económica y social*. Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes.

Molano, Alfredo 1987. *Selva adentro*. Bogotá: El Ancora editores.

-----1989. *Siguiendo el corte*. Bogotá: El Ancora editores

-----1999. Que dolor que pena. En *El Espectador*, Septiembre 19, Santafé de Bogotá

Salgado Ruíz, H. 1996. La cocalización del agro y su impacto en los campesinos del Guaviare. En *Colonización, coca y conflicto*, Boletín No 19: 19-21. Santafé de Bogotá: ECOFONDO.

